



UNIVERSIDAD ANDINA

“NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ”

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

Juliaca, 26 de octubre de 2020

OFICIO N° 257-2020-R-UANCV

Señor

FERNANDO ALONSO LAZARTE MARIÑO
DIRECTOR

Dirección de Supervisión Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU

Presente. -

ASUNTO: REMITE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N°039-2020-SUNEDU-CD RELACIONADO CON LA IMPLEMENTACIÓN Y ADAPTACIÓN DE LA EDUCACIÓN NO PRESENCIAL

REFERENCIA: INFORME N°0129 -2020-SUNEDU-02-13
EXPEDIENTE N° 2826-2020-SUNEDU/02-13
OFICIO N°1423-2020-SUNEDU-02-13

De mi mayor consideración:

Con especial agrado me dirijo a usted, para expresarle un cordial saludo a nombre de la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” (UANCV), y a la vez comunicarle que nuestra institución, en un esfuerzo denodado, viene optimizando la adaptación del dictado de asignaturas a la modalidad no presencial de tal manera que se pueda cumplir con las directivas emanadas por vuestra institución en aras de salvaguardar la salud de nuestros estudiantes, docentes y personal que labora en esta casa superior de estudios en el aspecto del distanciamiento social, las cuarentenas focalizadas y la prevención de contagios con covid-19 que ha perjudicado a todo el orbe ocasionando gran cantidad de pérdidas humanas.

En este contexto debo informar a usted que de acuerdo a los documentos de la referencia en los cuales se hace un requerimiento de información complementaria para evidenciar el cumplimiento de la Resolución N°039-2020-SUNEDU-CD y, asimismo, en virtud de la supervisión realizada por la Sunedu a nuestra institución para verificar dicho cumplimiento; es que adjunto a la presente se remite el Informe N°001-2020-CCA-UANCV/J del encargado de remitir la información complementaria la misma que contiene 2720 (dos mil setecientos veinte) folios con documentos de todas las escuelas profesionales y oficinas de esta institución.

Asimismo, complementariamente a esta información se adjuntan los sílabos de las Escuelas Profesionales que han sido adaptados a la modalidad virtual como complemento de la información solicitada y los ANEXOS 1, 2 y 3 en formato Excel con la información pedida.

Debido a la gran masividad de información es que estamos utilizando el software <https://wetransfer.com/> para el envío de dicha información por lo que agradeceré se descarguen los documentos utilizando esa herramienta.

Agradeciéndole la atención prestada a la presente, aprovecho la oportunidad para expresarle mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente,



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
Dr. Juan Benites Noriega
Dr. Juan Benites Noriega
RECTOR